



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/86632

18/05/2022

215803

**AUTOR/A:** BOTELLA GÓMEZ, Ana María (GS); FANCA LÓPEZ, María Luisa (GS); FUENTES CURBELO, Juan Bernardo (GS); GUAITA ESTERUELAS, Sandra (GS); LÓPEZ ÁLVAREZ, Patxi (GS); LÓPEZ ZAMORA, Cristina (GS); MARRA DOMÍNGUEZ, María Ángeles (GS); PÉREZ ABELLÁS, Adolfo (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); RENAU MARTÍNEZ, Germán (GS); RODRÍGUEZ GÓMEZ, María del Pilar (GS); SERRANO MARTÍNEZ, Juan Francisco (GS); SOLER MUR, Alejandro (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

### RESPUESTA:

Los impactos básicos de medidas del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania adoptado en el Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, son la bajada de los precios de la energía para todos los ciudadanos y empresas, el apoyo a los sectores más afectados y a los colectivos más vulnerables y el refuerzo de la estabilidad de precios.

Se trata de limitar los costes económicos y sociales de la distorsión de naturaleza geopolítica en el precio del gas, atajar de raíz el proceso inflacionista y facilitar la adaptación de la economía a esta situación de naturaleza temporal, reforzando al mismo tiempo las bases de la recuperación económica y de la creación de empleo de calidad.

Madrid, 13 de junio de 2022